



Estimado presidente de la Junta de Andalucía,

La pandemia está provocando en nuestra ciudad, Baza, al igual que en el resto de España y en todo el mundo, situaciones inéditas que requieren del establecimiento de medidas que frenen los contagios y que disminuyan los efectos sociales y económicos que la enfermedad por COVID- 19 está provocando.

Como alcalde soy plenamente consciente de la dificultad que entrañan estos momentos que requieren de la coordinación y colaboración de diversos actores para conseguir una misma meta, salvar vidas. Y debe saber que desde el Ayuntamiento de Baza hacemos todo lo posible para ello y para cumplir con todas las medidas que se establecen tanto desde el Gobierno de España como desde el que usted preside, el andaluz, aún con la complejidad que supone la limitación de recursos de una administración local.

Sin embargo, no podemos estar de acuerdo con las últimas medidas por las que la Junta de Andalucía prorroga el cierre de los establecimientos comerciales y de hostelería en nuestra ciudad, integrada en el Área de Gestión Sanitaria Granada Nordeste, hasta el 10 de diciembre.

Las características y peculiaridades del pequeño comercio, de las cafeterías, bares y restaurantes de Baza no son comparables, en tamaño, en su capacidad para controlar los accesos y espacios y en su trato al cliente con los centros comerciales de las capitales. Son establecimientos pequeños que desde el inicio de la pandemia han demostrado que tienen capacidad para hacer cumplir con todas las medidas de seguridad y protección frente a los contagios por COVID- 19, poniendo de manifiesto de forma ejemplar que no son espacios de proliferación de contagios. Llevarlos a un nuevo cierre de quince días supondrá para muchos de ellos un grave perjuicio económico que les puede llevar a echar la persiana de forma definitiva.

Por ello y atendiendo a la realidad de los pequeños establecimientos de nuestra ciudad le pido que rectifique y que les permita reanudar su actividad de la misma forma que en el resto de Andalucía. En el caso de que usted no atienda esta petición, que parte de los empresarios y autónomos de nuestra ciudad, debe articular medidas específicas de apoyo económico a estos establecimientos que les permita retomar su actividad y sobrellevar las graves pérdidas económicas que la pandemia les está causando.

Atentamente,

Pedro Fernández Peñalver, alcalde de Baza.

Plaza Mayor 4. BAZA  
18800 Granada  
958 700 395  
958 700 650  
[www.ayuntamientodebaza.es](http://www.ayuntamientodebaza.es)

1

